

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VILLON ICAZA S.A.**

**REUNIDA EL 31 DE AGOSTO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Alegria manzana 1514 solar 7, a las diez y nueve horas con tres minutos, se instalan los accionistas de la Compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
VILLON GONZABAY SIXTO AMADOR	USD 600,00	USD 600,00	60
VILLON ICAZA ANDRES REYNALDO	USD 200,00	USD 200,00	20
VILLÓN ICAZA SIXTO ANDERSON	USD 200,00	USD 200,00	20
<b>TOTAL</b>	<b>USD 1.000,00</b>	<b>USD 1.000,00</b>	<b>100</b>

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.013.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.013.**
- 3. Designación de Comisario de la Compañía.**

Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Sixto Amador Villón Gonzabay.

El Gerente ratificando la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas en sesión universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el punto de orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.013.**

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Sixto Anderson Villón I. y del Comisario señor Henry Haro Salazar. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2013.

**2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2013.**

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2013, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

**3. Designación de Comisario de la Compañía.**

La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2013 al Señor Henry Haro Salazar.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por el único accionista presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las Veinte y Un horas con cinco minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas.



Sixto Amador Villón G.  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
PRESIDENTE/ACCIONISTA**



Andrew Reynaldo Villón Icaza  
**ACCIONISTA**



Sixto Anderson Villón Icaza  
**GERENTE GENERAL/ACCIONISTA**